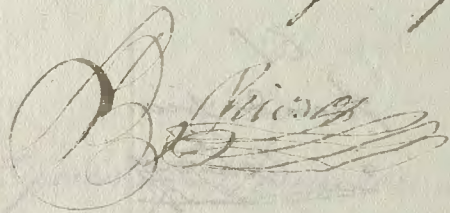


los Señores que componen el Ayunt.º Comunal
en sus dhas. Comisiones precedidos por el Sr.
teniente de Alcaide D. Juan de los Ríos
por enfermedad del propio, para celebrar
la sesión ordinaria de este día, tomo en con-
sideración la necesidad que había de proceder
con la Corporación veniente al suceso de
los Ríos de las Atardecas y demás que per-
tenecían al común de esta villa para con-
tinuante del actual Ayunt.º; a lo cual acordó
por dho. Señores se les haga saber esta de-
terminación a la pasada Corporación
para que lo mas pronto posible se proceda
al referido suceso, para lo cual se comen-
taran un Decreto por cada Corporación al
fin judicial. Así lo dijeron y firmaron en
virtud los Sr. Alcalde y Regidor que trata
las cosas de Por Judicial por enfermedad de
este se que yo el Secut. int.º certifico =



C.º
Pedro Palacios

